

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva,, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

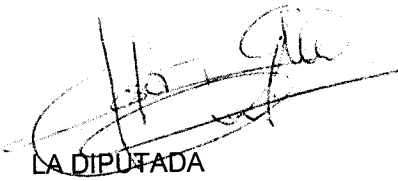
De promedio hay una agresión cada dos días en los centros penitenciarios. Desde el año 2000 y hasta marzo de 2016 se han registrado un total de 3.303 agresiones de presos a funcionarios de prisiones en el desempeño de su puesto de trabajo. De ellas, 239 han sido catalogadas como graves o muy graves por la propia Secretaria General de Instituciones Penitenciarias. La tendencia ha sido creciente. El número de agresiones contabiliza el ataque de un interno o grupo de internos a un funcionario o grupo de funcionarios. Por eso el número de agresiones es siempre menor al de funcionarios atacados, por lo que nos lleva a los diputados firmantes a plantear las siguientes preguntas:

En el Centro penitenciario de la provincia de Huelva.

- ¿Cuántos funcionarios han sido agredidos durante los ejercicios 2011 a 2016? Desglosado por anualidades con indicación de la gravedad de las lesiones sufridas (leves, graves o muy graves)
- ¿Cuántos presos han sido agredidos por otros reclusos durante los ejercicios 2011 a 2016? Desglosado por anualidades con indicación de la gravedad de las lesiones sufridas (leves, graves o muy graves)
- ¿Cuántos incidentes colectivos de presos se han producido durante los ejercicios 2011 a 2016? Desglosado por anualidades con indicación de su gravedad (leves, graves o muy graves)
- ¿Cuántos objetos punzantes y teléfonos móviles han sido requisados por los funcionarios durante los ejercicios 2011 a 2016? Desglosado por anualidades
- ¿Cuántos presos han fallecido por sobredosis o por otras causas especificando las mismas, durante los ejercicios 2011 a 2016? Desglosado por anualidades
- Respecto a la intervención de sustancias tóxicas y estupefacientes intervenidas por los funcionarios: ¿Cuál es el número de aprensiones realizadas respecto de los siguientes extremos: cantidad de gramos de heroína, cocaína, cannabis, opiáceos y otras sustancias estupefacientes?

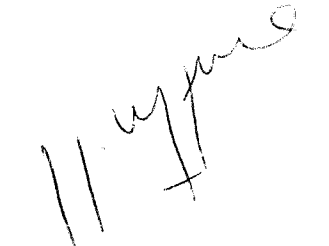
¿Y el número de unidades de anfetaminas y benzodicepinas durante los ejercicios 2011 a 2016?
Desglosado por anualidades.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2017



LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/I-13-CCG